

**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE JOTOCON  
CONSTRUCTORES S.A.  
REALIZADA EL DÍA 30 DE MARZO DEL 2018.**

---

**Lugar:** Instalaciones De la Oficina ubicada en la calle 10 de Agosto y Brasil Nro. 87

**Hora:** 16:00 horas

Siendo las 16H00' del día 30 de Marzo del 2018, se manifiesta a los socios que se encuentran en las oficinas:

En razón de no existir el quórum, de acuerdo al Estatuto de la Empresa en la hora citada, se instalará la Asamblea una hora después, es decir a las 17H00', con los socios que se encuentren presentes.

Siendo las 17H00 horas del día 30 de Marzo del 2018, en las instalaciones de la oficina citada en la Convocatoria del día 15 de Marzo del 2018, se da inicio a la asamblea general ordinaria con la presencia de los siguientes socios. Señor Tonato Lema Jorge Oswaldo poseedor de 784 acciones que representan el 98% del capital social, la señorita Tonato Querido Mayra Roció poseedor de 8 acciones que representa al 1% del capital social, y, el señor Zambrano Maldonado Fausto René poseedor de 8 acciones que reasantan el 1% del capital social de la compañía, por lo que se encuentra presente el 100% del capital social, por lo que se constituye en una asamblea general ordinaria universal, dándose inicio de acuerdo al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior.
2. Informe de Gerencia.
3. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros por el período 2.017

El señor Gerente Tonato Lema Jorge Oswaldo pone a consideración de los asistentes el Orden del Día y procede a tomar la votación correspondiente, la misma es aprobada por unanimidad. Posteriormente se pasan a tratar los puntos constantes en la misma.

### DESARROLLO

**PUNTO N°1.- Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior**

Se procede a dar lectura del Acta, luego de esto el Sr. Presidente pone a consideración de los asistentes y procede a levantar la votación correspondiente, la misma que es aprobada por mayoría de votos.

**Resolución N°1.- Se aprueba el acta de la Asamblea anterior.**

**PUNTO N°2.- Informe de Gerencia**

El señor Gerente Tonato Lema Jorge Oswaldo da lectura a su informe de Gerencia en el que resalta que ha existido muy poca facturación durante el año 2.017 en virtud de que para este período ha existido relativa actividad económica ya que la empresa se encuentra en un franco proceso de reestructuración por lo que los ingresos del año tienen un valor de 1.620,00 U.S.D. ,de igual manera por la situación mencionada la compañía ha generado gastos operativos administrativos por un valor de 1.613,19 U.S.D., por tanto su resultado refleja una utilidad de 6,91 U.S.D. y por ende el 15% a los trabajadores y el pago del impuesto a la renta.

Dicho esto se pone a consideración de la asamblea el informe de gerencia el mismo que es aprobado por unanimidad.

**“Resolución N°2.- Se aprueba el informe de gerencia correspondiente al ejercicio 2.017.**

**PUNTO N°3.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros por el período 2.017.**

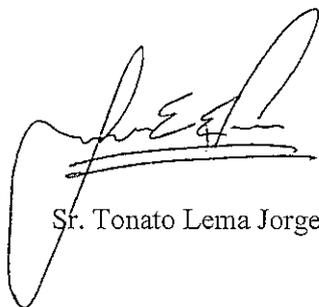
El señor Tonato Lema Jorge Oswaldo en su calidad de Gerente de Jotocon Constructores S.A., da lectura a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2.017 entregados por el señor contador Lcdo. José Enríquez B., en el que indica que los ingresos del año 2.017 reflejan un valor de 1.620 U.S.D., de igual manera los gastos que ha tenido la compañía durante el año 2.017 son de un valor de 1.613,19 U.S.D., en el aspecto tributario la compañía tiene un crédito tributario por concepto de IVA un valor de 972,50 U.S.D., y de crédito tributario por concepto de renta un valor de 542,33 U.S.D., en los activos fijos un valor neto de 48.156,75 U.S.D., un total de cuentas por pagar de 52.349,53 U.S.D., y un patrimonio neto de positivo de 7.633,20 U.S.D, con lo que se determina que la situación financiera de la compañía es relativamente estable entre lo que tiene en sus activos versus lo que tiene que pagar, y respaldado en un patrimonio positivo.

Con estos antecedentes el señor Gerente pone a consideración los estados financieros del año 2.017, los cuales son aprobados por unanimidad.

**Resolución N° 3.- Se aprueban los Estados Financieros correspondientes al año 2.017.**

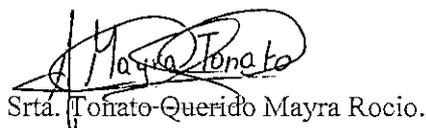
Siendo las 19h30 horas el Sr. Gerente de la Empresa, clausura la Asamblea y agradece la presencia de todas las personas que se encontraban presentes en la sala.

De lo remitido damos fe y constancia a los 30 días del mes de Marzo del 2018.



Sr. Tonato Lema Jorge

**GERENTE**



Srta. Tonato-Querido Mayra Rocio.

**SECRETARIA AD-HOC**